Los comunistas preparaban una fuerte campaña contra el gobierno provisional

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 24. — Gracias a una oportuna intervención del comisario Garibotto hoy fué puesto en descubierto el plan de una organización comunista que estaba por iniciar en el país una fuerte campaña contra el gobierno provisional que nos rige en las actuales circunstancias.

Llamaron la atención del funcionario aludido dos baules de que era portador un individuo que llegaba de Montevideo y terminaba de desembarcar de "Ciudad de Buenos Aires". Inmediatamente procedió a su detención, comprobándose que se trataba de Alejandro Zavala, argentino de 27 años. Revisados los baules y otros bultos que traía, se comprobó que aquéllos eran de doble fondo y contenían una cantidad enorme de panfletos de carácter comunista dirigidos a combatir enérgicamente al gobierno provisional.

Interrogado el detenido manifestó que debía entregar los bultos de referencia a un tal Constantino Alfanja, domiciliado en Charcas 337. La policía trató inmediatamente de detener a éste, pero cuando se hizo presente en su domicilio, Alfanja que sospechó iba a ser detenido, logró huir. En el domicilio de Alfanja funciona la Federación Juvenil Comunista, donde fueron detenidos dos hombres y una mujer.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — N.º 7250 Santa Fe, Miércoles 25 de Marzo de 1931 Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

LA UNION DEL RADICALISMO DE Sta. FE ES UN HECHO

ANTEAYER FUE SOFOCADO UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN LIMA

El 5 de Infantería quiso tomar la C. de Gobierno. - Fueron reducidos - Se decretó la Ley Marcial

(Austral)

HABIA CENSURA

LIMA, marzo 24. — Debido a la censura telegráfica impuesta inmediatamente por el gobierno, no ha sido posible que trascendiera al exterior un acto subversivo estallado ayer a la tarde en esta ciudad, el que ha sido dominado en forma enérgica por las autoridades.

El 5.o de infantería se sublevó intentando dirigirse a la Casa de Gobierno, pero fué reducido inmediatamente, decretándose luego la Ley Marcial en todo el país para asegurar el restablecimiento de la tranquilidad.

COMO SE PRODUJO LA SUBLEVACION

LIMA, marzo 24. — El levantamiento de la censura telegráfica nos permite transmitir los principales detalles de la sublevación militar ocurrida ayer en esta ciudad.

El acto subversivo tuvo su origen en el Regimiento 5.o de Infantería. Los sargentos Hoyos y Meza, del regimiento citado, sublevaron a las tropas, y tomaron prisioneros, en circunstancias que se hallaban cenando, a los oficiales del mismo, encerrándolos en el mismo fuerte de Sta. Catalina, lugar de la guarnición sublevada.

Después de esto, los sub-oficiales sublevados, al frente de las tropas, se dirigieron al palacio de Gobierno, donde se hallaba de guardia una compañía de este mismo regimiento. En conocimiento del ministro de Guerra de lo que ocurría, organizó inmediatamente la defensa, de manera que cuando los sublevados aparecieron en las inmediaciones del palacio de Gobierno, fueron recibidos por las descargas de sus propios compañeros, obligándoles a iniciar el retroceso hacia el cuartel de procedencia.

FUERON REDUCIDOS

LIMA, marzo 24. — El mismo ministro de Guerra, comandante Jiménez, dirigió las operaciones, ordenando el avance de la artillería real, la que inició inmediatamente un tiroteo contra la fortaleza de Santa Catalina intimando la rendición de los sublevados. Como la respuesta era negativa, prosiguió el fuego de la artillería hasta que los sitiados, en la imposibilidad de resistir más, terminaron por rendirse.

Se asegura que el fuego de la artillería produjo 5 muertos entre los rebeldes, aparte de los enormes daños materiales ocasionados en la fortaleza.

Los acontecimientos referidos se desarrollaron ayer después de las 19 y 30 horas.

ESTA REUNIDA LA C. MARCIAL EN EL PERU

SE CREE QUE SE TRATA DE UNA INTENTONA COMUNISTA

(Austral)

LIMA, marzo 24. — Después de los acontecimientos de ayer tarde reina la más absoluta tranquilidad en todo el país.

Está reunida la Corte Marcial que juzga a los cabecillas del movimiento subversivo.

En cuanto a las causas del movimiento subversivo no han sido establecidas aún, pero se supone que se trata de algún complot comunista, debido a que en los bolsillos de algunos de los muertos habidos fueron hallados panfletos comunistas. En las sesiones de la Corte se establecerán debidamente las causas.

RECOBRARON LA LIBERTAD ALCALA ZAMORA Y SUS COMPAÑEROS

La prensa opositora ataca en forma enérgica al Gobierno. Los comentarios periodísticos

(Austral)

SALIERON EN LIBERTAD

MADRID, marzo 24. — Tal como se esperaba, dado el carácter de las penas impuestas por el Tribunal Militar, hoy recobraron su libertad los procesados por los acontecimientos del mes de diciembre, entre los cuales se encuentra Alcalá Zamora y otros.

La noticia causó gran satisfacción en la opinión pública, especialmente en los círculos republicanos.

Se anuncia que las condenas impuestas serán objeto de modificaciones, en el sentido de rebajarlas, de acuerdo a los atenuantes que constan en el sumario.

LA PRENSA OPOSITORA

MADRID, marzo 24. — La libertad de prensa, recobrada como consecuencia del restablecimiento de las garantías constitucionales, ha dado lugar a que los diarios de la oposición se desaten en formidables editoriales comentando la situación política del país en diversos tonos, todos enérgicamente contrarios a los hombres que actualmente dirigen los destinos del país.

Esto demuestra que tan sólo la mordaza impuesta por el gobierno es capaz de acallar a la opinión, que no deja desperdiciar oportunidad para atacar a la monarquía, al rey y a todo cuanto tenga relación con el actual régimen. Toda la fobia que provocara el gobierno del general Berenguer, acallada por la supresión de las garantías constitucionales, se exterioriza hoy por medio de los comentarios de la prensa. He aquí lo que dicen algunos diarios:

"La Libertad" dice: "Tres dictaduras ha sufrido España: dos pertenecientes a la historia, y la otra se tambalea. Es preciso llevar a los banquillos de los acusados a quienes deshonraron a España".

"El Sol", diario prestigioso del liberalismo, se expresa en los siguientes términos, refiriéndose a las últimas actuaciones de la dictadura de Berenguer: "Por cualquier motivo se encarcelan centenares de seres y las más nobles y gallardas españolas voces piden, piden amnistía y proclaman el duelo por la pérdida irreparable que servirá de sueño a la patria".

Dice un diario socialista: "No hay pueblo que resista cincuenta años de ficción constitucional de siete dictaduras. Los verdaderos ajusticiables no son los revolucionarios sino la monarquía".

Para facilitarla el Dr. Enrique M. Mosca retirará su candidatura

Como única condición exigiría que el partido se dé una fórmula digna de los momentos actuales. - El Dr. Caballero regresa hoy de Buenos Aires y participará en las gestiones de la fusión

LA CONVENCION DEL SABADO 28 EN SANTA FE

LA UNION ES UN HECHO

ROSARIO, marzo 24. — Los acontecimientos políticos que se han desarrollado este día en la ciudad, permiten asegurar que la fusión de las fuerzas radicales de la provincia es un hecho, y que el partido irá en consecuencia a los comicios del 19 de abril con todos sus efectivos, dando así oportunidad a que se confirme el arraigo que tiene en la masa electoral.

LA LLEGADA DEL DR. MOSCA

Las actividades radicales de hoy, y que serán posiblemente las que darán el paso decisivo hacia la unificación, son suscintamente, las siguientes:

Esta mañana llegó el candidato recientemente electo por los unificados Dr. Enrique M. Mosca, quien se dirigió al domicilio del Dr. Biancofiore, con quien tuvo una entrevista, en la cual se habló del actual momento político de la situación del radicalismo de la provincia a raíz de los acontecimientos que son del dominio público.

Finalmente expresó el Dr. Mosca que eran sus mayores deseos de que se realizara la tan ansiada unión del radicalismo de la provincia, para lo cual estaba dispuesto a retirar su candidatura a la gobernación. El Dr. Mosca impondría como única condición para renunciar, la de que el radicalismo se diera una fórmula digna de los momentos actuales, y que fuera capaz de llevar al partido a la posición que le corresponde y que anhelan sus partidarios.

Por otra parte manifestó el Dr. Mosca que no será ningún obstáculo para la reorganización, antes por el contrario, estaba dispuesto a facilitarla en cuanto fuera posible.

EL DR. CABALLERO

La novedad fué comunicada inmediatamente a los amigos políticos del Dr. Mosca, donde fué acogida con gran simpatía y donde se considera que éste ha tomado una resolución digna de los mejores elogios, gracias a la cual la unificación del partido radical es un hecho.

También fué comunicada la novedad al Dr. Caballero que se halla en Buenos Aires y que inmediatamente se puso al habla con sus amigos. El leader radical anunció que mañana a mediodía estará en Rosario y que participará en las gestiones de unificación que se están realizando, por considerar que así se lo exigen sus condiciones de radical.

LA CONVENCION DEL SABADO EN SANTA FE

Se anuncia que la convención que fuera convocada por los radicales reorganizadores para el sábado 28, se realizará, y posiblemente de ella salga el candidato que saría del partido ya unido y fuerte para intervenir en la jornada cívica que se avecina.

UNA REUNION DE POLITICOS

Fué después de conocida la resolución del Dr. Mosca que se celebró una reunión de destacados elementos políticos, en la cual se habló del cariz que van tomando los acontecimientos y se habló de proseguir adelante los trabajos de unificación que reclaman las circunstancias.

Acerca de esta reunión nada ha trascendido, pero podemos asegurar que a ella asistió el Dr. Mosca, ratificando lo manifestado al Dr. Biancofiore, en el sentido de estar dispuesto a presentar su renuncia para facilitar la unificación. También se sabe que sigue en pie el propósito de que sea proclamado candidato el Dr. Estanislao López, quien cuenta con la simpatía de todos los radicales y goza de prestigios innegables en la provincia.

V. CAMPOLO SE EMBARCA PARA N. York

Tratará de conquistar el título mundial

(Austral)

BUENOS AIRES, 24.—Se anuncia que el pugilista argentino Victorio Cámpolo se embarcará para Estados Unidos el 27 del corriente.

Cámpolo se dirigirá a Nueva York donde se someterá a un severo entrenamiento para intervenir en diversos matches eliminatorios que lo acrediten para pelear luego por el campeonato mundial.

AYER INICIO SUS SESIONES LA COMISION

ARISTIDES BRIAND PRONUNCIO UN ELOCUENTE DISCURSO

(Austral)

PARIS, marzo 24. — De acuerdo a lo que estaba resuelto, hoy inauguró sus sesiones la Com. Organizadora de la proyectada Federación Económica Europea, bajo la presidencia del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Aristides Briand, autor y principal propulsor del proyecto.

Asistieron a la inauguración los ministros del exterior de Inglaterra, Dinamarca, Polonia, Suiza, etc.

Briand pronunció un enérgico y conceptuoso discurso, expresando que la única solución de la situación económica de Europa está en la Constitución de la Federación Europea. Nada habló acerca del reciente tratado aduanero celebrado entre Alemania y Austria y que será tal vez el punto principal a discutirse en la C. Organizadora de la Federación europea.

EL Dr. ROTHE CONFERENCIO CON URIBURU

EL PRESIDENTE NO VISITARA POR AHORA SANTA FE, PERO LO HARA CUANDO LE SEA POSIBLE

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 26. — El interventor de la provincia de Santa Fe, Dr. Guillermo Rothe, visitó hoy al presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu, conversando acerca de diversos asuntos, entre los cuales se halla la visita que hará éste a la ciudad de Rosario.

Quedó definitivamente fijado el sábado 28 para la visita. El general Uriburu saldrá en tren de esta ciudad el sábado, y llegará después de las 14 horas, permaneciendo en Rosario hasta el domingo a la noche, emprendiendo el regreso.

En cuanto a las probabilidades de que Uriburu visite Santa Fe, nos expresó el Dr. Rothe que el presidente le manifestó la imposibilidad de que por el momento se realice, prometiendo sin embargo ir a Santa Fe cuando se lo permitan sus ocupaciones.

SE DESIGNO DELEGADO AL Dr. A. ALFARO

BUENOS AIRES, marzo 24. — Vista la invitación formulada por la Comisión de Sanidad Panamericana, el Gobierno Provisional de la nación, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, ha dado un decreto designando al Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, director de la Asistencia Pública de esta ciudad, como representante ante el Congreso de Directores de Asistencias Públicas que se efectuará próximamente en Nueva York.

Al mismo tiempo fué aceptada la invitación formulada por la Oficina Internacional de Higiene Pública, para nombrar representante ante el Congreso de Higiene, de París, recayendo la designación en el mismo Dr. Aráoz Alfaro.

Mientras dure la ausencia del nombrado, permanecerá al frente de la dirección de la Asistencia Pública de esta capital, el secretario de esta repartición, doctor Padilla.

SE TEMEN NUEVOS DISTURBIOS

Los hindúes protestan por la ejecución de tres indígenas

(Austral)

BOMBAY, marzo 24. — Hay indicios de que nuevas agitaciones han de turbar la paz conseguida en la India después del convenio firmado entre Ghandi y las autoridades inglesas.

En efecto, se anuncia que en diversas localidades, especialmente en la ciudad de Lahora, se han iniciado nuevas hostilidades, mostrándose los indígenas muy agitados a consecuencia de haberse ordenado el fusilamiento de tres hindúes, de quienes se había comprobado eran los autores de los atentados dinamiteros contra la legislatura hindú.

De Nueva Delhi comunican que los miembros de la asamblea Legislativa abandonaron hoy el recinto en señal de protesta por las ejecuciones aludidas notándose en el ambiente hindú cierta agitación, por lo que se temen desórdenes.

LA REPUBLICA SERA PROCLAMADA

Pese a quien pese, más pronto de lo que se piensa

DECLARACIONES DE MAURA Y A. ZAMORA

(Austral)

MADRID, marzo 24. — De sensacionales pueden calificarse las declaraciones formuladas hoy por los leaders republicanos Alcalá Zamora y Maura, al ser puestos en libertad.

Los aludidos fueron entrevistados por los periodistas en momentos que abandonaban la Cárcel Modelo, declarando que la república está proclamada dentro de poco en España, asegurando que más pronto de lo que muchos suponen.

Agregaron que ellos siguen confiados y que no abrigan temores de ninguna naturaleza estando dispuestos a luchar hasta conseguir la caída definitiva del régimen actual, pese a quien pese.

Estas declaraciones son publicadas a grandes títulos por los diarios de la noche y han causado gran revuelo en los círculos políticos.

EL MOVIMIENTO POLITICO, TRASLADADO A ROSARIO

SE DA COMO SEGURA LA RECONSTRUCCION RADICAL. - HUBO CONFERENCIAS EN EL Hotel "ITALIA"

Otra reunión se efectuó en casa de don Plácido Lazo. - Viaje del doctor Mosca a Rosario. - El Part. Demócrata Progresista está también en plena agitación

DIVERSAS INFORMACIONES

...omo en días anteriores, ...r ha sido de agitación ...ítica en todos los cen... donde se desarrolla es... actividad. Todo el mun... conversa, comenta, pro... tica y se dice enterado ...lo que ocurre en todos ... campos.

Lógicamente la atención ... puesta en el radicalis... Así mientras muchos ...guran que la reconstruc... se hará, otros piensan ...contrario y sostienen a ... juntillos que la candi... ...ura de La Chinesca, irá ...s comicios con quienes ...proclamaron.

En realidad nosotros nis... observamos y no ve... si no nebulosas.

...os reorganizadores si... ...n trabajando con fé, pe... parte de los unificados. ...in embargo, ayer por la ...le, recibimos de Rosa... telefónicamente, la si... ...nte información, que a ...misma hora trasladamos ...estras pizarras:

ROSARIO, 24. — Ase... ...se que el doctor Mosca ...egó a los amigos su re... ...cia de candidato a go... ...ador para facilitar la ...dad partidaria.

...a reconstrucción radical ...aría sobre la base de la ...didatura del doctor Es... ...slao M. López.

...n este momento se en... ...trán reunidos miem... de todas las fracciones radicales en casa de don Plácido Lazo".

Se decía también, que había llegado una delegación de dirigentes radicales de Buenos Aires con el fin de intervenir en la reorganización. No pudimos confirmar esta noticia.

Comité La Juventud "Estanislao M. López". — Ha sido constituído el lunes

El lunes de esta semana ha sido constituído el Comité La Juventud "Estanislao M. López", de la sección 4.a. Este comité aceptará todas las resoluciones que adopte la Unión Cívica Radical Reorganizadora, debiéndose efectuar la inauguración del local que funcionará en calle Francia y Corrientes, el día viernes. El registro para recibir las afiliaciones está abierto desde ayer.

La Comisión Directiva provisoria ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidentes honorarios; doctores Estanislao M. López y Miguel Angel Cello. Presidente, Justino Maffuchi; vice, Tomás Simone; Secretario, Constancio M. Peanzie; Tesorero, José María Núñez. Vocales: S. Barbaza, A. Franchella, I. Maffuchi, B. Calabrese, José Ceballos, Luis Flores, Carlos Rivera, Humberto Petroni, Simón Kremenensky, Cecilio Maffuchi.

Comisión de Propaganda. — Presidente, Tomás Simone; vice, Juan Franchella; Secretario, José María Martina; Tesorero, Carlos Maffuchi; vocales: Sebastián Cappatino, R. Maffuchi, F. Caziallo, E. Vera, A. Kremenensky, L. Rodríguez, J. Cereres, Carlos Gutiérrez y Elías Maffucio.

Unión Cívica Radical Reorganizadora. — Trabajos electorales en San Justo

Partieron ayer para San Justo los doctores Antonio Hañchayn y Angel Marjuan, quienes iniciarán en ese departamento los trabajos electorales de la Unión Cívica Radical Reorganizadora.

Para General Obligado partió también el doctor De Anquin.

Comité MENCHACA

En la reunión celebrada el día 21 por el comité "Menchaca", de la 5.a sección, se han inscripto una nueva lista de adherentes, los cuales se han puesto a disposición de la Comisión de Propaganda, para llevar a cabo la campaña política en la sección.

La nueva lista está compuesta por las siguientes personas: Marcelino Ruiz, Octavio Insinger, César J. Gabri, Juan Balgobure, Salvador Sosa, Nazareno Farabolini, Constantino Del Poso, José Menendez, Miguel A. Florio, Rómulo Lazcano, J. Schwartz, J. Cicvili, José Volpatti, Mateo Pascullo, José Blanco.

Por error, al transcribir una lista ya aparecida, se publica el nombre de José Amado por el de José Amaden Ramírez.

El radicalismo de Castellanos. —

La Convención Departamental de la Unión Cívica Radical, se ha reunido en la noche del 21 del corriente en el Restaurant Caleri, bajo la presidencia del señor Martín A. Oliber, tomando las siguientes resoluciones:

Debiendo concurrir a los comicios del 19 del abril con fórmula gubernativa propia, ya que los trabajos de acercamiento iniciados con desinterés y patriotismo por la Junta Reorganizadora Provincial, no han tenido el éxito anhelado, se resuelve después de un prolongado cambio de ideas, que la Convención designe por aclamación los 4 convencionales que deberán representar a la Unión Cívica Radical de Castellanos en la H. Convención Provincial que se reunirá el 28 del corriente en la capital de la provincia para proclamar la fórmula gubernativa que el radicalismo auténtico sostendrá en los comicios próximos.

Resultaron electos por aclamación los señores: Dr. Arturo Romero Acuña; doctor Alfredo Grassi; señor M. A. Oliber y señor Santiago Amado.

Siendo la hora 23.30, ante el anuncio que en la asamblea que realizaba en su local de la Avenida Lehmann el Radicalismo Unificado, y que designaría una delegación para que se ponga al habla con miembros de la asamblea reunida, se resolvió destacar una comisión de 4 personas, compuesta por los siguientes señores: Dr. Arturo Romero Acuña, doctor Alfredo Grassi, señor Martín Oliber y señor Martín Arnold, dándoles las facultades ya manifestadas por la Junta Reorganizadora Provincial.



DOCTOR ESTANISLAO M. LOPEZ, CUYO NOMBRE SUENA COMO POSIBLE CANDIDATO RADICAL A GOBERNADOR.

La reunión. —

Ambas delegaciones se reunieron en la casa particular del señor Eugenio J. Portorreal y después de una prolongada deliberación, visto que los Radicales Unificados sostenían que la unificación de fuerzas radicales debía ser a base de acatar lo resuelto por la Convención Unificada que el jueves 19 proclamó la fórmula Mosca - Beristain y ante la imposibilidad de llegar a un entendimiento honroso y patriótico, porque también la Comisión Radical llevaba el mandato de la Convención en funciones de un acercamiento a base de reorganización amplia, sin hacer cuestiones de nombres, candidatos y posiciones, de común acuerdo resolvieron:

No proclamar hasta después del sábado 28 del corriente (fecha en que debe reunirse la Convención Provincial del Radicalismo) los candidatos a Electores de Gobernador y Vice, Senador y Diputados departamentales, debiendo ambas comisiones proseguir durante ese período los trabajos de acercamiento que el radicalismo ansía con todo patriotismo y desinterés.

Ultimas deliberaciones. —

Se nombra las siguientes Juntas Directivas que correrán con los trabajos de propaganda y de reconstrucción partidaria, recayendo las designaciones en los siguientes correligionarios: Norte, Julio Villarreal, Francisco Ramírez, doctor José María Pegaso. Centro: Martín Argentino Ibáñez, Martín Arnold, Juan Antonio, Agustín Morra, doctor José Gutiérrez. Oeste: Dr. Romero Acuña, Horacio Peña, Hermógenes Frutos, Sur: Dr. Alfredo Grassi, Rodolfo R. Preggioni, doctor Aníbal Martínez, Vicente Lista.

Telegrama de adhesión. —

Enviar un telegrama de adhesión a la Junta Reorganizadora Provincial, terminando el acto en medio de entusiasmo y aclamaciones a la Unión Cívica Radical.

Convención Departamental. —

Desígnase el próximo domingo 29 del corriente para que se reúna la H. Convención Departamental, para proclamar los Candidatos a Electores de Gobernador y Vice; Senador y Diputados por el Departamento Castellanos.

El radicalismo de Castellanos da un ejemplo de civismo al radicalismo de la provincia. —

Balanceando las gestiones amistosas tramitadas en la reunión de anoche, podemos decir bien alto que el radicalismo de Castellanos, ha dado un ejemplo de civismo al radicalismo de la provincia.

Es de lamentar que la fracción Unificada ligada a la Convención que proclamara la fórmula Mosca - Beristain, no pudiera haber deliberado con mayor amplitud, porque en ese caso, habiérase demostrado una vez más que del dinámico Departamento Castellanos parten siempre las iniciativas que marcan derroteros al radicalismo.

No obstante confiamos que los días que nos separan de la Convención del 28, sirvan de reflexión para que los Comicios del 19 de abril, nos encuentre a todos reunidos para el futuro triunfo común.

Partido Demócrata Progresista. — Una renuncia

San Justo, marzo 22 de 1931. — Señor presidente del Partido Demócrata Progresista, don Bernardo Bertoldi. Pte.

Muy señor mío:

Hace dos meses, más o menos, que presenté mi renuncia de vice-presidente del Comité Demócrata Progresista, sin haber conseguido que se tratara, máxime que le pedí al señor presidente que la tratara, por cuanto no deseaba pertenecer a esa C. Directiva.

Las razones que me sugieren a esta actitud, son varias, pero no deseo entrar a considerarlas.

Por lo tanto y teniendo en cuenta que es un perjuicio comercial el militar en un partido político, presento a usted y por su intermedio a las demás CC. DD., mi renuncia indeclinable de vice-presidente, como también de afiliado al partido.

Saludo al señor presidente con la mayor consideración, su atto y S.S. F. COMERON.

Partido Socialista

Hoy se realizará la Convención del Dep. La Capital

En el local del Comité Departamental, sito en calle San Martín entre Moreno y Buenos Aires, hoy a las 21.30 horas el Partido Demócrata Progresista llevará a cabo la convención del departamento La Capital.

Una lección de ética profesional y educativa que debe ser considerada con sereno espíritu por el Consejo de Educación

Los hombres - tipo que reclama Smiles para la vida, son tan raros en la realidad que cuando aparece uno a la superficie, lo encontramos extraño y lo consideramos un inadaptado. La generalidad creemos inconveniente discrepar con el ambiente, tener ideas propias y obrar de acuerdo a ellas. El carácter suele ser un mal lastre para triunfar en el comercio de las conveniencias personales.

Es así como no se admite a un subalterno llamar la atención del superior, si este está en error. Lo corriente es conformarse con el criterio ajeno, aunque de acuerdo a él se llegue hasta cometer injusticias.

Es a nuestro juicio el caso ocurrido a un buen maestro, a un maestro de verdad, de alma, de vocación indudable: a don José V. Oroño, director de una escuela en San Cristóbal.

La publicación de su renuncia que hemos hecho ayer, reiteración de otra anterior saca ese episodio de los corrientes en todas las administraciones públicas y privadas para elevarlo a la categoría de una hermosa lección de ética profesional y educativa. Ese maestro que a su juicio defendió con sentimiento de justicia a sus colegas, a quienes se le mandaba calificar su labor docente sin los elementos necesarios, fué suspendido por negarse, junto con otros compañeros a realizar lo que su conciencia de maestro no admitía y presentó la dimisión si no se aprobaba su conducta.

No se le acepta y se le invita a volver al puesto, pero sin reconocerle la justicia de su actitud. Entonces, antes de colocarse nuevamente al frente de su escuela con el estigma de un castigo, deprimido ante sí mismo y los pequeños educandos prefiere abandonar la carrera, tirar el puesto y salvar su dignidad.

He ahí un rasgo que pinta un hombre, que expone un carácter bajo la luz de la linterna de Diógenes y que da relieves de maestro al viejo maestro de San Cristóbal. ¿Cuántos pueden decir lo mismo?

Y es que Oroño, lo ha demostrado ampliamente, no es un maestro gana sueldo, es un educador a lo Almafuerte, silencioso pero eficaz, educador con el libro, con el ejemplo, con su propia vida de asceta, entregado todo entero a su escuela que es un modelo en la provincia, como lo reconocen todos los padres de San Cristóbal.

¿Rebelde? No. Justiciero. Un maestro, para serlo, le es indispensable saber demostrar que ante todo y por sobre todo está la educación moral de sus hijos espirituales.

El Consejo de Educación, entonces, donde actúan hombres jóvenes, debe estudiar este caso, no como de indisciplina, según se ha querido presentar, si no en su origen, en sus antecedentes para sentar principios éticos indispensables si ha de cimentarse la justicia y la verdad.

La indisciplina existe cuando hay desobediencia sin causa, cuando hay capricho; no existe cuando se quiere obligar a una persona a realizar aquello que la ley no manda. Es este un principio axiomático de derecho natural.

¿Cómo había de juzgar el señor Oroño y sus compañeros de comisión de la capacidad y eficacia de otros maestros si no tenían, ni podían tener elementos para hacerlo? No habría ningún juez, con conciencia de tal, que lo hiciera. Caería en el prevaricato. Y como educador, tampoco podía aceptar ocupar de nuevo el cargo directivo que tenía, deprimido por un castigo inmerecido.

Actitudes de esta naturaleza levantan a quienes la realizan y el Consejo de Educación no ha de querer que los maestros de su dependencia sean pasta adaptable a todas las transformaciones.

Esta lección de ética puede servir de ejemplo y de saludable lección de carácter, tan necesario en todos los tiempos. Como tal es de justicia recojerla.

En esta convención se efectuará la elección de un candidato a Senador, tres Diputados y cuatro electores de gobernador y vice.

Se iniciará la campaña para las próximas elecciones

El Partido Socialista iniciará en el día de hoy los trabajos electorales para las próximas elecciones, a la cual se presentarán con candidatos propios.

Se ha dispuesto que en diversos puntos de la ciudad se den conferencias públicas.

Partido Demócrata Progresista

Gran Asamblea Pública en la Plaza España

El día jueves a las 21 horas, tendrá lugar en la Plaza España una gran asamblea pública con el concurso de destacados oradores de Rosario.

Con tal motivo hablarán el doctor José N. Antelo, el señor José Linares, el doctor Mario Mosset Iturraspe y el doctor Rafael Villanueva.

Además se realizarán los siguientes actos públicos:

DOMINGO 29, a las 18.30 horas: frente al Cine Avenida.

Oradores: Julio Noble, Gerardo Constanti, Rafael Elías Victorica, y Mario Pérez.

A las 9 horas en Llambí Cambell; Oradores: Rafael Elías Victorica, Dr. Rafael Villanueva, Esper Montiel.

A las 9 horas en Recreo. Oradores: Oscar Andino, Guillermo Aguerrondo, y Alfredo Berdún.

Expulsión de un afiliado

La Junta Departamental de la Capital, ha resuelto en su última sesión expulsar al afiliado D. Luis Dicanti, clase 1885, matrícula 2362151 con domicilio en Kil. 2, barrio Oser, por considerarlo indigna de figurar en los registros cívicos del partido.

—Esta noche a las 21 horas se reunirá en el Comité Central San Martín 1771, la Convención Departamental a los efectos de designar un candidato a Senador, tres candidatos a diputados y cuatro electores para gobernador y vice de la provincia.

Integran la Junta los siguientes convencionales:

Sección Primera. — Luciano F. Molinas, Filandro Lozano, Mario Mosset Iturraspe, Alejandro Echarte Iriondo, Bautista Acevedo, Carlos Condannos, Bartolomé F. Mari, Oscar T. Andino, Edgar A. Chaves.

Sección Segunda.—José R. Freyre, Dr. Rafael Villanueva, Guillermo Aguerrondo, A. Gil la Torre, León Levyn, Dr. Juan R. Sarretti, Ramón Ludueña Lescano.

Sección Tercera. — Conrado L. Frutos, Ernesto Carballo, Francisco Montenegro, José Esper Montiel, Conrado R. Frutos, Ernesto Carballo (hijo).

(Continúa en la pág. 3)

Continúa el Mercado a Termino haciendo de las suyas

PRIMER GRAN CONCURSO COMERCIAL

Diario "Santa Fe"

BASES

Há quedado abierto el PRIMER GRAN CONCURSO COMERCIAL "DIARIO SANTA FE", de que podrán participar todas las personas que lo deseen, con sujeción a las bases establecidas y que consignan a continuación.

Al organizar este Gran Concurso, no nos mueve ningún propósito de lucro ni conveniencia particular alguna. Sólo nos anima el deseo de compensar en algo el favor que nos dispensan los comerciantes anunciadores y el de beneficiar con importantes premios a la clientela de esas casas comerciales.

1. — Podrán participar del concurso todas las personas que compren mercaderías en las casas comerciales anunciadoras de SANTA FE, hasta el 30 de junio del año en curso.

2. — Por cada compra al contado por un valor NO MENOR DE $ 5.— MONEDA NACIONAL el comprador recibirá de la casa comercial un boleto numerado que le permitirá participar del Concurso sin necesidad de ningún otro requisito. Dicho boleto llevará impreso un número, del 1 al 500, la letra o letras de la serie a que pertenezca, y estará sellado con el sello del diario SANTA FE, que dice: *"Santa Fe - Diario de la Mañana - Administración - Santa Fe"*.

3. — Ninguna casa comercial no comprendida en la nómina de las anunciadoras de SANTA FE podrá distribuir válidamente, boletos para participar del Concurso.

4. — El Concurso quedará clausurado el 30 de junio de 1931 y el sorteo de los premios tendrá lugar el día 9 de julio del mismo año, por ante el escribano público que al efecto y oportunamente se designará.

5. — El sorteo se efectuará en la siguiente forma: Se colocarán en un bolillero las bolillas correspondientes a las series y en otro las correspondientes a los números del 1 al 500.

Primeramente se extraerá la bolilla de la serie y luego la del número, resultando favorecido con el premio aquel boleto cuya serie y número coincidan con las bolillas extraídas.

Este procedimiento se observará para cada uno de los premios instituidos, comenzándose el sorteo por el primer premio, para continuar con el segundo, el tercero, el cuarto, etc., etc., y los especiales que las casas comerciales instituyan voluntariamente.

6. — Los premios consistirán en dinero efectivo, con excepción de los especiales que instituyan las casas comerciales.

7. — Los premios serán entregados hasta los treinta días después de efectuado el sorteo y publicados en el diario SANTA FE los números premiados, contra simple presentación de los boletos. Si dentro de ese término no se presentaren los interesados a retirarlos, serán donados a los hospitales locales u otras instituciones de beneficencia.

OTRA MALA JUGADA PARA LOS AGRICULTORES

Se dieron nuevamente cotizaciones equivocadas

La institución pulpo de la ciudad de Rosario, que se denomina Mercado a Término, sigue haciendo de las suyas y jugando con los intereses de la industria agraria.

La modalidad mienda en Buenos Aires, de anunciar precios diferentes de los que existen en los grandes mercados europeos, ha sido repetida según anuncia un diario.

Este modo de operar está al márgen de la ley y debe ser reprimida severamente por el poder público.

Es intolerable que mientras todas las instituciones comerciales claman por los perjuicios que les causan las tarifas ferroviarias, por ejemplo, el Mercado a Término contribuya con sus lances a la depresión económica del pueblo y llegue hasta alterar las cotizaciones, para realizar sus especulaciones ruinosas para la producción.

A este respecto, dice el colega rosarino, en edición llegada ayer, lo siguiente:

"Mercado a Término

Según denuncis hechas públicas las autoridades del Mercado a Término de Buenos As. abrieron las actividades del día con una falsa cotización que perjudicó a numerosos clientes. La famosa casa de juego ha incurrido en un acto que puede o no caer bajo sanciones legales, pero desde luego, no debe escapar a una sanción moral de repudio e indignación colectiva. El Mercado a Término está ya al margen de los procedimientos permitidos".

En esa forma es natural que se tenga terror a las operaciones que se efectúan por esa empresa, más dañosa que la de las ruletas en donde quedan las fortunas de los concurrentes las fortunas de los grandes balnearios, pero no la de los trabajadores del campo.

¡Qué esperanza pueden tener los labradores de conseguir precios convenientes cuando todo depende del ansia de enriquecerse de unos cuantos!

Y para que se vea que en el tira y afloja de la suba y el alza de los precios, no figuran sinó cifras a tiza recuérdese que durante la guerra, cuando no se exportaba trigo en el Mercado a Término se seguía jugando, viéndose el gobierno obligado a tomar medidas para correjir tales abusos.

Ahora se juega con lo que hay y con lo que no hay. El resultado es bien conocido: la ruina general y el enriquecimiento de los que desde Europa imponen su espíritu de lucro.

¡Y a esta institución se le ha de permitir que además defraude al fisco por impuestos! No es posible.

Mosca, ex-comulgado

No la tomen en broma, que va en serio.

Don Enrique de las Mercedes se quiso tirar de D'Artagnan, y le ha salido el tiro por la culata.

El reverendo que veló la Constitución del 21, apuntó en la oración le envió padrinos al Chico Travieso.

¿Cuándo han visto al gato pasar un charco a nado?

Se olvidó con el coraje de lo que eso importa en la religión cristiana.

Y claro: se ha ganado la excomunión mayor.

¿No habrá cara que pueda hablar de un ex-comulgado?

¡Ni sal, ni agua, como decía el Santo Oficio de la Inquisición.

Don Enrique se escapó del ángulo, para del ¡cruz diablo! religioso, aunque hagá bien con San Antonio.

¿Quién lo mete a camisa de once varas?

Séquelo, los curitas que andaban predicando como el diablo atrás de la puerta.

¡Mosca! ¡Cruz diablo, ex-comulgado!

El horario de los bancos

A partir del 1o. de abril próximo los bancos locales implantarán el horario de 10 a 15 horas, a excepción de los días sábados que será de 10 a 12 horas.

Así se nos hace saber de los establecimientos.

Tren de excursión de Santa Fe a Rosario

Con motivo de la visita que efectuará a Rosario el presidente del gobierno provisional, general Uriburu, el F. C. Central Argentino, ha resuelto correr un tren especial de excursión desde esta a dicha ciudad el domingo 29 del corriente, con pasajes muy reducidos, pues el boleto de primera ida y vuelta sólo costará $ 10.50 m/n y el de segunda $ 5.65.

El tren saldrá de esta estación el día antes mencionado a las 9.15 horas, llegando a Rosario a las 15.25 de donde regresará la misma fecha a las 19.55 horas para llegar a Santa Fe a las 0.05 horas.

(Continuación de la página 2a.)

Sección Cuarta.—Alejandro Yradi, Gregorio Gonzáles, Félix Tomaino, José Ricart, Melitón Ferrero, Gil Esteban Lozano, Miguel Celis.

Sección Quinta. — Ignacio Risso, Eduardo Quiemard, José P. Almada, José Pizzi, Juan C. Coletti, Raúl Samatán, Rafael Fernández, Pío C. Martínez, Felipe Mangan, Vicente R. Villar, Mario Pérez.

Sección Sexta. — Luis S. Torres, Luis Paris, E. Minetti, J. Gómez Centeno, J. M. Bares, P. Rionda, Víctor Ferrari, Mario Péres.

Recreo. — Benjamín Alein, Juan Miguel.

Laguna Paiva. — J. E. Passeggi Cullen, Hilarión Santa Cruz, Juan B. Alabad.

Sargento Cabral. — Ricardo Eggemann, Marcelino B. Freyre, Miguel Mir.

Barranquitas. — José Roldán, Jacinto Gómes.

Villa María Selva. — Luciano J. Corneille.

Santo Tomé. — Domingo Nessier, Enrique Ortega, Carlos Funes.

Las Flores. — Plácido Ochoteco, Luis Chuard, Manuel Toledo.

Guadalupe. — Rafael Kreig, Gerardo Villaverde.

UNION CIVICA RADICAL

La Junta Reorganizadora de la U. C. R. ha resuelto reorganizar esta noche los comités seccionales a las 21 horas, designado los siguientes delegados reorganizadores.

1.a — Buenos Aires 2861. Ubaldo Silva, doctor Ulises Benuzzi.

2.a — 1° de Mayo 2500. Dr. Romeo E. Bonazzola y Santiago Toretta.

3.a — San Luis 3079. Luis Mangini, Pedro Ingaramo.

4.a — Gral. López 3178. Dr. Eufemio Riola, Francisco Vivo.

5.a — Sarmiento 3767. Juan P. Costa, Marelli.

6.a — Saavedra y Humberto Primo. Doctores Juan R. Saus y Alcardo E. Aviles.

Para los distritos

Santo Tomé. — Daniel Testi, Juan Bautista Lestazzi, Félix Chaparro.

Sauce Viejo. — Juan A. Sanso, Manuel Ardana, Nicanor Maldonado.

Rincón-Colastiné. — Severo Alvarez, Pedro Lasaga.

Guadalupe. — Pedro Koch, Benito Testi, Domingo Paglieri.

Laguna Paiva. — Francisco Bournisset, Carlos Brull Carreras.

Los Hornos. — Pablo Hehlin, Pablo Scotto.

Barranquitas. — Caminitti, Teodoro Moulin, Aguirre, Ramón Gutiérrez.

Piquete. — Ernesto Vassal, Luis Coria.

Nelson. — Santiago G. Doldán, Manuel Callen.

Candioti. — Matías Olmedo, José Luis Doldán.

Campo Andino. — Jacinto Trombert.

Alto Verde. — Ramón Arteaga, P. Leguizamón, Dionisio Quirós.

Villa María Selva. — Leonidas Cepeda, Heraclio Nañez.

Colastiné. — Pedro Koch, Arturo Gandolla.

La Comisión Reorganizadora se reune a las 10 en el Comité Central.

Reclama solución urgente el problema del alumbrado electrico

Se trabaja activamente en el salvataje de los inundados de barrios Oeste y Barranquitas

La Municipalidad ha dictado las medidas del caso y ha designado las comisiones encargadas de los trabajos respectivos

Por disposición del Intendente Municipal el personal de la Maestranza y de la Dirección de Obras Públicas está trabajando activamente en el salvataje de los inundados de varios barrios y muy especialmente de los del Oeste y Barranquitas que han sido los más perjudicados por la creciente de los ríos.

Los pobladores de los mencionados barrios son trasladados a las instalaciones de la Sociedad Rural donde se les procura un alojamiento provisorio el cual es a la vez cómodo e higiénico. Las autoridades municipales están procurando dar trabajo a esa gente perjudicada.

Se han constituído comisiones encargadas de los trabajos de salvataje las que ya están en funciones.

(Continuación de la Pág. 4)

rey, José Jozami, Clorindo Mendieta, Ernesto Eguerren, Luis A. Carreño, Mr. H. Phillips, Carlos Bosco, Oscar Gómez, M. Po Fallet Balerma y señora, Leandro N. Adajer, Oscar Gnio, Levenson y señora, Duwarra M., Marcial Candioti.

Posiblemente venga a ésta el Tte. Gral. Uriburu

En este sentido se están realizando activas gestiones

Por parte de las autoridades de la Intervención Nacional se están realizando activas gestiones en el sentido de que el presidente provisional de la nación luego de su estada en Rosario, venga a nuestra ciudad. En caso de producirse ese viaje se encontraría en Santa Fe durante los días 30 y 31 del coriente mes.

En cuanto al regreso del interventor nacional doctor Rotbe y demás miembros de la intervención se efectuaría en los días mencionados anteriormente, siempre en caso de que venga a ésta el presidente provisional. De lo contrario recien regresarían a fines de la semana próxima.

VECINOS DEL BARRIO SUD SE ALUMBRAN A VELAS

Don Pedro Giménez nos habla de la Usina Eléctrica Municipal

Sorprendimos a don Pedro Giménez en el momento preciso en que trasponía la puerta de un almacén, llevando en su diestra un pequeño paquete.

—¿Cómo va Ud. don Pedro? le interrogamos con ánimo de entablar conversación, y añadimos ¿de compras?

—Así es. Caminaba hacia casa, de regreso de mis ocupaciones, y al recordar que no tenía velas penetré en este almacén para comprar un paquete.

—¿Velas? — preguntamos, algo extrañados.

—Sí, velas.

—¿Es qué está Ud. de velorio, don Pedro?

—¿Es que creen Uds. que nosotros los del sud usamos las velas únicamente para velar difuntos?

—No alcanzamos a comprender cual otra aplicación podrán tener entre Uds. Suponemos que no por ser del sud han de ser Uds. contrarios a las comodidades que nos brinda el progreso: el alumbrado eléctrico etc.

—Los del sud somos tan progresistas o más que los del norte, y en materia de comodidades tenemos nuestras aspiraciones como cualquier hijo de vecino.

—Pero... ¿y las velas, entonces?

—Las velas, amigos míos, aunque Uds. no lo crean, son para mejorar el alumbrado eléctrico de mi casa.

—¿Cómo así? ¿Es tan deficiente el alumbrado eléctrico?

—Deficiente...? No sirve para nada sencillamente. Es tan débil la corriente que las bujías dan menos luz que un candil de grasa de potro. Y aparte de ello se corta con tanta frecuencia, debido al mal estado de los cables, que habríamos de vivir en tinieblas si no fuera por estas humildes velitas.

—De modo que Ud. como los vecinos todos del sud, tendrá formada opinión sobre el problema de la Usina Municipal que preocupa actualmente al vecindario y a la comuna?

—Por supuesto...

—¿Podríamos conocer esa opinión?

—No hay inconveniente. Dicen Uds. que aquí, en el barrio sud, todos, absolutamente todos, somos partidarios de la venta o arrendamiento de ese trasto viejo que llaman Usina Municipal. Estimamos que sería ese el único medio de alcanzar un servicio de alumbrado satisfactorio en un plazo más o menos breve.

—¿Está enterado de la propuesta formulada por la Empresa de Tranvías?

—Precisamente y a ella me estoy refiriendo al decir que conviene el arrendamiento de la Usina.

Esa propuesta es sumamente ventajosa, tanto para la comuna que percibirá una respetable suma mensual en concepto de arrendamiento, como para el público que vería mejorado el servicio de inmediato puesto que bastaría conectar las dos redes existentes para contar con un alumbrado bueno.

—¿Y la construcción de una Usina nueva no sería ventajosa, a su modo de ver?

—No lo creo. También esta usina fué nueva en un tiempo y sin embargo ya ven lo que sucede. Por otro lado esa construcción llevaría mucho tiempo y el pueblo clama por el inmediato mejoramiento del alumbrado. Se aproxima ya el invierno, época en que los días son cortos y nos obliga a un mayor gasto de luz artificial, y no es posible que continuemos con semejante servicio: malo y sumamente caro.

—¿De suerte que Ud. reputa de solución urgente el problema de la luz.

—Como todos. Un servicio de tal naturaleza no puede ser descuidado indefinidamente sin serios perjuicios para el público. El problema que hoy preocupa a la Intendencia Municipal debe ser resuelto sin pérdida de tiempo y en la forma propuesta por la Empresa de Tranvías. Es la única solución conveniente y posible en las circunstancias actuales.

—¿Podemos hacer pública la opinión que acaba de expresarnos?

—Hagan Uds. lo que les plazca.

—¿Y lo de las velas?

—Díganlo también, para que se sepa que aquí en el sud, en el barrio más antiguo de Santa Fe, hemos tenido que volver al viejo sistema de alumbrado. Es bueno que se sepa.

CONSEJO Gral. DE EDUCACION

PAGO DE HABERES

Se abonará hoy al personal escolar de la décima sección sus haberes correspondientes al mes de enero. Mañana se hará lo propio con el personal de la undécima sección escolar.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION DEL LUNES

El Consejo General de Educación en la sesión celebrada el lunes adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Autorizar a la señorita Albina C. Benavidez, para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de Ceriene, en mérito de haber dado cumplimiento a los requisitos reglamentarios.

—Autorizar a la hermana Azucena Miy, para dirigir el colegio Nuestra Señora de las Mercedes, que funciona en Aarón Castellanos; en mérito de haber llenado los requisitos reglamentarios.

—Aprobar la formación de la Asociación Cooperadora de la escuela número 17 de Recreo, constituída por las siguientes personas: Presidente, Sr. Angel Tacca; vicepresidente, señor José Brandolini; secretario, señor Carlos Ingaramo; prosecretario, Teodoro Clitori; tesorero, Sr. Valeriano Rodríguez; protesorero, Miguel Coll; vocales: señores: Andrés Cerdá, Diego Dalla Bianca, Luis Olivieri y Luis Filoso; asesora, señora Luisa S. V. de Cattáneo.

—Aprobar los estatutos elevados por la Asociación de Padres de la escuela Nº 578 de barrio "El Jardín" de esta ciudad, en razon de estar de acuerdo con las disposiciones vigentes.

—Autorizar al presbítero José Vivas Bustos, para que traslade la escuela particular que dirige en Los Quirquinchos a su nuevo local en el mismo punto, e razón de reunir ésta los requisitos reglamentarios.

—Autorizar al señor Leandro Cachero (ex-director del Colegio Hispano Argentino de Venado Tuerto) para que dirija una escuela particular en la calle Saavedra Nº 556 de la expresada localidad, debiendo ajustarse a los requisitos exigidos por la reglamentación en vigencia.

—Autorizar al señor Angel Polettí, para abrir y dirigir una escuela particular en Schiffner, (departamento San Martín), en mérito de haber llenado los requisitos reglamentarios.

El movimiento de la Intervención en Rosario

Ministerio de Gobierno

Renuncias y nombramientos

Aceptase la renuncia presentada por el seor Leonor Carrú, del puesto de auxiliar de la jefatura de policía del departamento General Obligado.

Nombrase oficial inspector de la comisaría de órdenes de la jefatura de policía de la capital, al seor Hilario Rodríguez, en reemplazo de don Ismael J. Costa.

—Nómbrase auxiliar del Registro Civil de la 1.a sección de Rosario, al señor Ricardo R. Luque en reemplazo de don Horacio Lazcano, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase comisario general de la jefatura de policía del departamento San Cristóbal, al señor José Echevarría, actual juez de paz y jefe del Registro Civil del distrito Los Molinos, departamento Caseros, en reemplazo de don Pastor Cejas, cuya renuncia se acepta.

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

Diversas resoluciones

Apruébase la reglamentación, planes de estudios y programas para las escuelas de Artes y Oficios de la Provincia, que obran de fojas 2 a 27, de las presentes actuaciones (exp. 19-1-80), de acuerdo con el texto presentado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales.

Autorízase a la dirección de la Escuela de Artes y Oficios de Sastre, para que, con destino a sus talleres e invirtiendo hasta la suma de quinientos dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional (502 50 mn) adquiera las siguientes maquinarias e implementos: A "La Autógena" de Gourisky y Cía. de Rosario, un equipo para soldadura autógena, con sus accesorios completos modelo A, en pesos 250 moneda nacional. A Juan Nached y Cía. de Rosario, una agujereadora de sobre banco, modelo Val D'Or N.º 4 bis, con tornillo paralelo de 60; 3 guías para centrar con avance automático, en pesos 62.50; a Bronbe y Cía., S. A. C. Buenos Aires, una tarraja "Little Gard", legítima número 312 combinada de 1/4" a 1" para filetes Witwer y S. A. E., en pesos 190 moneda nacional.

Confirmación de una multa

No hacer lugar al pedido de exoneración y confirmar la multa de doscientos pesos moneda nacional, impuesta por la Oficina del Trabajo de Rosario, al seor Abraham Benzadón, por infracción a las leyes 2124 y 11 317.